

# Ermua aprueba los nuevos tipos de IBI adaptados a los baremos de la Diputación

El PP votó en contra por no incluir las exenciones en el debate y Totorika destacó que no aumentará la recaudación local

AINHOA LASUEN

**ERMUA.** La corporación municipal de Ermua ha aprobado los nuevos tipos del Impuesto de Bienes Inmuebles cumpliendo los baremos que establece la Diputación foral en la adaptación que aprobó hace pocas semanas. A su vez el equipo de gobierno de Ermua se compromete a mantener la presión fiscal y la misma recaudación por IBI que el año pasado, en su totalidad.

Esto no quiere decir que el IBI que deberá abonar cada ciudadano de Ermua no varíe, ya que para que la recaudación sea la misma por el mismo número de inmuebles, los técnicos municipales han tenido que establecer diferentes baremos, según lo recomendado por la Diputación foral. Esto provocará que en algunos casos el impuesto sea menor y en otros mayor al del año pasado.

Todos los grupos de la corporación votaron a favor del cambio de tipos, salvo el PP que se mostró en contra. El portavoz del grupo, Fernando Lecumberri, solicitaba incluir en el debate las exenciones y bonificaciones que se incluirán respecto a esta tasa, aludiendo a que «lo importante para que la Diputación informara a la población en septiembre era enviarlo el 31 de junio», plazo que no se cumplió. «De este modo, el ciudadano sabrá exactamente lo que se le va a cobrar», argumentaba Lecumberri.

El alcalde, Carlos Totorika, entendía el planteamiento del PP como «circunstancias partidarias» y mostraba sus dudas sobre la repercusión



Según los datos actualizados, en Ermua existen 15.323 inmuebles. :: A. LASUEN

del retraso en la aprobación de los tipos locales y, por tanto, en el envío de información a los propietarios de inmuebles de Ermua, «porque entendemos que por tres días de retraso se incluirá en la base de datos de la Diputación. Lo importante» -incidía Totorika- «es que la propuesta del equipo de gobierno es no aumentar la recaudación».

Si se tiene en cuenta este compromiso, los 15.226 elementos registrados en el catastro (viviendas, comercios, garajes, etcétera) en el municipio en febrero deberán reportar una recaudación de alrededor de 2 millones a las arcas municipales, manteniendo ingresos de ejercicios anteriores por este concepto.

Además hay que tener en cuenta que la actualización de estos elementos, en abril de 2016, ha reportado que existen 15.323 inmuebles en Ermua, por lo que la incorporación de éstos últimos si repercutirá en el ascenso de la recaudación, «pero por ser nuevos espacios incorporados en los últimos tiempos al municipio», según fuentes municipales.

Esta actualización de la Diputación de Bizkaia de los valores catastrales afectará de diferente forma a cada espacio de Ermua, puesto que con la nueva regulación foral este impuesto subirá o bajará dependiendo de varios factores que afectan a estos inmuebles.

En concreto, para las viviendas de Bizkaia la Diputación propone un baremo de entre 0,02 y el 0,60 por ciento para aplicar al valor catastral. El Ayuntamiento de Ermua ha elegido aportar el 0,2965. En el caso de los locales comerciales desde fuentes forales se propone un baremo entre el 0,02 y el 0,60 y en Ermua se imputará el 0,2965%. En el caso de los locales industriales la Diputación propone que sea entre 0,02 y 3%. En este caso en Ermua se establece un 1,2944%. En el resto de espacios se impondrá en Ermua un 0,4850% cuando la Diputación establece que puede alcanzar hasta el tipo impositivo del 1%.

## Los juegos de txarangas y un concierto, en el programa de hoy

A. LASUEN

**ERMUA.** La programación de las fiestas patronales de Ermua continúa hoy con los juegos de txarangas. En esta ocasión estos colectivos festivos disputarán las pruebas de triatlón y pepinos. La actividad comenzará a las 19.00 horas.

El juego del triatlón en el que participan 4 componentes de txarangas es una prueba de relevos en la que los participantes deberán de realizar el recorrido en zigzag entre las vallas dispuestas. En primer lugar saldrá el participante con patines, en segundo lugar saltando a la cuerda con los pies juntos y por último dos participantes con los pies atados.

En el caso de los pepinos se trata de pasarse el pepino transportándolo entre las piernas entre los o las 4 txarangueras.

A las 22.30 horas, en la plaza 8 de marzo, Komite Internazionalistak ha organizado un concierto con el grupo argentino Los Zingaros.

La música de Zingaros es una mixtura de melodías tradicionales gitanas de Europa del Este, cargadas de la euforia y la pasión características de este pueblo, con la nostalgia y melancolía del tango. Sensible, descriptiva, evoca con acordes y sonidos las vivencias de gitanos de Europa del Este, con tonos que emigran del tango argentino. Cantadas en romaní y ruso, o sólo instrumentales, las melodías de su colorido repertorio se transforman en verdaderas historias.

El grupo Los Zingaros realiza giras por todo Europa, si bien esta es la primera vez que actuarán en Euskal Herria dentro de su gira 'Tour Nomad dream' que recorrerá también Polonia, Alemania, Dinamarca, Austria, Eslovaquia y Suiza.

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

**URGENCIAS**  
SOS DEIAK 112  
DYA 943 464 622

**HOSPITALES**  
Hospital Mendaro 943 032 800  
Ambulatorio de Eibar 943 032 500  
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650  
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

**POLICÍA MUNICIPAL**  
Eibar 943 708 424  
Ermua 943 176 300

**ERTZAINTZA**  
Eibar 943 531 700

**BOMBEROS** Toda la provincia 112

**TRANSPORTES**  
Euskotren 902 543 210  
Pesa Eibar 902 101 210  
Bizkaibus 902 222 265

**TAXIS**  
Eibar 943 203 071 y 943 201 325  
Ermua 943 170 396

**AYUNTAMIENTOS**  
Eibar (Centralita) 943 708 400  
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010  
Ermua 943 176 322

### CARTELERA DE CINE

#### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2  
**Money Monster** 20.30  
**Premonición** 20.30  
**Ice Age. El gran cataclismo** 20.30

#### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n  
No hay sesión

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*,

16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.  
Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*  
\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegui (Calbetón, 19).